

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses... 5,00. Id. 6... 9,00. Id. 1 año... 16,00. Extranjero 1... 40,00 francos.

Pago adelantado. Oficinas Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30. a tres 50. Idem en 2.ª a una 10. a dos 20. a tres 30. Idem en 3.ª a una 5. a dos 10. a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 línea. Idem en 2.ª a 0,55 idem. Idem en 3.ª a 0,10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %.

Pago adelantado

TEMAS DFL D'A

EL TRABAJO NOCTURNO

La Gaceta ha publicado la ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno a las mujeres en talleres y fábricas. Algo es algo, y alguna vez había de salir una ley decente de manos de don José.

Porque es el caso que la ley se imponía, una vez que la mujer ha ido reemplazando al hombre en muchas industrias, algunas de ellas constituyendo un verdadero atentado a la salud física y al bienestar moral.

En un principio reduciase el trabajo de la mujer a las industrias textiles; pero en la actualidad ha reemplazado al hombre hasta en la de cercejas, y los negros pozos de las minas albergan cientos de mujeres en la más baja corrupción y la más soez esclavitud.

Por eso nosotros aplaudimos esa ley, aunque tememos que quede incomplida en el mismo año 1914 en que se piensa que comience a regir.

Y la aplaudimos porque nuestras doctrinas sociales, basadas en la familia como célula, madre del organismo social, son por se contrarias al trabajo de las mujeres en talleres y fábricas, y es reprobador que ya contamos con una ley que les impida al menos once horas consecutivas de trabajo, y más considerando que es en esas once horas cuando adquiere el trabajo en los talleres el carácter de germen de disolución social.

Que el trabajo nocturno femenino es malo, es evidente, porque el organismo femenino, más débil que el del hombre, y constituido para otros trabajos más llevaderos, no pueda resistir esas grandes velas en fábricas y talleres donde se carece de ventilación, cuando no de toda buena condición higiénica; porque la noche lleva en su seno toda clase de asechanzas, y la promiscuidad de sexos dentro del taller, el roce con compañeros prostituidos o la simple entrada y salida en las fábricas son causa suficiente para la caída de la obrera; porque la familia queda abandonada, los niños apenas conocen a sus madres e ignoran aquellas tiernas caricias que sólo ellas saben prodigar. Y el marido, falto del calor del hogar, sale en busca de la taberna, donde al menos hay abrigo y hay luz, y el alcoholismo llega con sus pasos agigantados a la más baja relajación de las costumbres.

Congratulémonos de la nueva ley. Pero es esa la única que debiera publicarse.

Señor Canalejas: muchas familias disueltas, muchos padres desdichados, muchos niños sin amparo, os dicen a voz en grito que la absoluta separación de sexos en talleres y fábricas es una necesidad social.

Y si la Patria necesita hombres sanos y robustos, y éstos solo nacen de padres moralmente buenos, la Patria os lo pide también.

F. M.

Leyendo periódicos

La infanta Ena

De 'El Imparcial'. Hace unos días que en los círculos políticos se comenzó a hablar de un asunto en el que intervinieron personajes de elevada estirpe. Las referencias eran de elevada estirpe. Las referencias eran imprecisas; pero su misma vaguedad fue un estímulo en la averiguación y esclarecimiento del rumor.

Dió más interés a la referencia el contenido de algunos telegramas de París, los cuales descubrieron que las personas a que nos referimos antes eran los infantes de España doña Eulalia de Borbón y su consorte don Antonio de Orleans.

Nuevos informes confirmaron esta referencia telegráfica y añadían que el asunto de que se trataba había repercutido muy desagradablemente en el Palacio Real de Madrid, produciendo ingrata impresión en el ánimo de Su Majestad el rey.

Tuvimos entonces un momento de perplejidad, inclinándonos a suponer el rumor uno de tantos 'canards' que nos llegan del extranjero, relacionados con las familias reinantes, para despertar con mayor intensidad la curiosidad del público.

Mas parece que quiere despertar la curiosidad la infanta que los reporteros. Reconociéndose, sino, la historia de doña Eulalia en los últimos años.

Su esposo don Antonio apartóse de los actos de corte. El matrimonio se refugió en el extranjero voluntariamente. Su hijo don Alfonso contrae nupcias sin la real licencia.

Y como si esto fuera poco, la infanta escribe su famoso libro 'Al hilo de la vida', para arrepentirse después de lanzado al mundo.

¿Quién quiere despertar con mayor intensidad la curiosidad del público? El periodismo

Dice 'El Diario Universal': 'Es una tenencia del periodismo moderno, y más aun del periodismo moderno, la de alagar demasiado las bajas pasiones populares, basando en relatos tramados de erisenes honores y ganancia, y es un efecto de esa tenencia empeñarse en ver misterios y vulgares: de ahí ese grave mal de dedicar columnas y más columnas a referir hechos que a punta de espada de líneas se les va definiendo para que refiera. Este punto es, en efecto, el primero

que los periodistas deberíamos dilucidar. Todo suceso puede y debe ser referido?'

Le sobra razón al diario de Romanos para expresarse en este sentido. Pero ya verán ustedes como nada se hace para corregir el mal que apunta con el dedo el colega. Aquí nos conocemos todos.

La famosa conferencia

'La Epoca' comenta la visita del señor Maura a Moret, antes de salir de Madrid, y contestando a otros colegas dice:

'Evidentemente que si los Ilustres conferenciantes hablaron de algo que merezca los comentarios reservados a los hechos trascendentales, ninguno de los dos lo habrá contado a nadie, y por eso un gratuito divagar cuanto sobre ello se diga, aunque se ponga en diálogo entre comillas, para mayor prolijidad.

El señor Moret, en su discurso a propósito del empeño del Gobierno en la inmediata aprobación del proyecto de mancomunidades, dedicó a la obra del señor Maura de 1907 a 1909 las mayores alabanzas, afirmando el carácter de transición y de conformidad que aquel proyecto logró alcanzar en la elaboración parlamentaria. Y si con estas frases de consideración y de cordialidad, acaso las primeras pronunciadas por el señor Moret, respecto del señor Maura, desde Octubre de 1909, coincidió el hecho de la postura en que se dejara al ilustre vicepresidente del Consejo, no sólo por el señor Canalejas, que pareció desde el primer instante más ganoso de ruptura que de conciliación, sino también por algún otro eminente personaje, a quien en el debate y tras de la cortina correspondiera parte principal, y era naturalísimo que el señor Maura sintiera el deseo de testimoniar su consideración y su afecto al señor Moret, cuando tantos lo desoñaban y ofendían.

No debe estar desorientada 'La Epoca' al expresarse en estos términos, que vienen a aclarar la situación y a desvirtuar las habladurías que acerca de la entrevista de Maura y Moret hemos oído.

Revista de Tribunales

Diario de un curial

El juicio de hoy

Esta mañana a las once, se ha visto, ante el tribunal de Derecho, la causa seguida contra Alejandro Roa por el delito de disparo.

Han constituido el Tribunal los magistrados señores González Rothwos y Ayala, bajo la presidencia del señor Castro y Matos.

Ha representado al ministerio fiscal don Nilo García de Paredes y se ha en cargado de la defensa del procesado el joven letrado señor Salazar.

Hecho de autos

Según el Fiscal, ocurrió así: Entre nueve y nueve y media de la noche del 5 de marzo último, el procesado Alejandro Roa cuestionó con Valentín Ibáñez, frente a la casa consistorial de Pipaón sobre si el primero había dado o dejado de dar unos cachetes a un hermano del segundo llamado Mariano.

Separáronse y al pasar Valentín frente a la casa de Roa, éste le hizo un disparo con arma de fuego de las llamadas ciertas; el proyectil no aizo blanco.

El fiscal califica estos hechos como un delito de disparo, una falta incidental de uso de armas sin licencia y otra falta de malos tratos de obra; ésta se remitirá al juzgado municipal de Pipaón.

Solicita para el procesado la pena de un año, 8 meses y un día de prisión correccional.

La defensa no está conforme con la petición fiscal y solicita la libre absolución de su defendido.

Declaración del procesado

Este niega ser autor del delito que se le imputa.

Prueba testifical

Declaran Valentín Ibáñez, Demetrio Velasco, Venancio Barja, Matilde Gazarain y Guillermo Ibáñez, testigo de la acusación.

En concreto, no se deduce ningún cargo contra el procesado.

La defensa llama a declarar a cuatro testigos, siendo sus testimonios favorables al acusado.

Modificación de conclusiones

La prueba documental se da por reproducible por ambas partes y el fiscal modifica sus conclusiones, apreciando para el procesado la atenuante de haber obrado en vindacción próxima de una ofensa grave, pues de la prueba testifical se deduce que Alejandro Roa fué abofeteado en la plaza del pueblo por los hermanos Ibáñez.

Rebaja la petición de pena a 6 meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas y 50 pesetas de multa por uso indebido de armas.

La defensa mantiene sus conclusiones elevándose a definitivas.

Los informes

Ambos son muy notable, resonando los distinguidos letrados sus respectivos puntos de vista.

No teniendo nada que añadir el procesado, queda el juicio concluso para sentencia.

Del ambiente local

IMPRESIONES DEL DIA

Las canículas del Carmen.—Un viejo cuento en acción.—Modreguez 'planchea'.—Las fiestas.—El pesimista, el optimista y el ecléctico.—Mas vale prever que reprimir.—El raid.—Que no sediga 'aquí fué Troya'.—Cuidado con los adverbios.

Las canículas del Carmen no se han visto por parte alguna, Modreguez comentaba la ausencia, y llegó a decir que a la primera canícula que viera por la calle la echaba mano, y la retentaba en Vitoria de grado o por fuerza.

Un higienista al uso, de esos que no saben hablar sino del tiempo y de la salud, se sonrió maliciosamente y dijo a Modreguez:

—Que imbroglie tan grande es de las canículas.

Modreguez, corrido y avergonzado por la plancha que acaba de hacer repuso:

—Usted no tiene derecho a hablar de imbroglies; usted confundió la previsión con la represión, solo que en otro orden de cosas. Es que no hay canículas por ahí, pues porque nos pasamos la vida hablando de canículas?

Y había tanta ingenuidad en la pregunta, que el higienista hubo de absolver a Modreguez 'isso facto'.

Llevamos un tiempoito que ni hecho de encargo.

Los forasteros que se encuentran en Vitoria pasando el verano, se hacen lenguas de nuestro clima y se han propuesto organizar una liga en favor de Vitoria, por sus excelentes condiciones como estación veraniega.

Veramos si los de fuera nos dan la lección de trabajar en pró de nuestro pueblo, mas entusiásticamente que nosotros mismos.

¿Sería el colmo!

Burla burlando vamos acercándonos a nuestras tradicionales fiestas de agosto, o las fiestas se van acercando a nosotros.

El programa vivió y colando pueden ver o nuestros lectores en otro lugar de este número.

Un pesimista.—¿Habrá fiestas? Un optimista.—¿Quién lo duda? Un ecléctico.—Es posible que haya fiestas. Pero esas fiestas pueden no ser tales fiestas, porque...

¡A lo ahí, señores míos! Distinguir, sin confundir.

Nada de confesiones. No hay derecho. El pesimista.—Es que, tal se ponen las cosas...

El optimista.—Vitoria celebrará con esplendor sus tradicionales fiestas.

El ecléctico.—Si así será ¿quién le duda? Pero...

No hay pelos que valgan. En aras del bien común debemos deponer nuestras diferencias. Todos los pueblos, en sus luchas intestinas, abren una tregua en vísperas de fiestas.

Pocos días faltan para honrar a nuestra gloriosa Patrona la Virgen Blanca. A olvidar resquemores, pillos a la mar y... ¡divertirse tocan!

Esta tarde reanudaré el Ayuntamiento la sesión suspendida ayer.

En ella quedará arreglado el programa oficial de fiestas.

Y para que nada falte en él, hasta la Santa Cecilia debe de figurar entre las músicas contratadas para amenizar el periodo de fiestas.

Que nada enturbie la paz de un pueblo honrado y laborioso, que desea divertirse honestamente una vez al año.

Todo por Vitoria, aunque padezca ese puntillito que suele ser mal consejero.

Y aquí los consejos del higienista: Más vale prever que reprimir.

Y del raid ¿qué?... Que hay que trabajar muchísimo para que no se desgrace el proyecto.

El Presidente de festejos, cuya gestión ha sido discutida sin fundamento serio por que, dicho sea en honor de la verdad, ha trabajado con cariño y entusiasmo por el pueblo, está dispuesto a todo género de sacrificios y su apoyo ha sido grande, inmenso, colosal.

Si de él dependiera el raid, podíamos asegurar que era un hecho.

Pero ¡hay tantos cabos que atar! Los gremios responderán al llamamiento que se les ha dirigido en los tres periódicos locales, y es de esperar que el público acuda también a la suscripción abierta, dando su obolo para presenciar un festejo grandioso, cual sería el ver por el aire a Vedrines, Garnier, Loygorri y Mme. Driancourt.

Podíamos celebrar este año unas fiestas soberbias si trabajamos todos unidos dejando a un lado personalismos y flojeos.

Todavía estamos a tiempo de desahocar la tempestad que amenaza. Si la cerrazón es completa, puede aclarar el tiempo y disiparse las nubes que se ciernen sobre el horizonte visible.

En este sentido llamamos la atención de tipos y troyanos. Que no se diga 'aquí fué Troya'. La frase ya está hecha... Y allí fué Troya. Cuidado con los adverbios de lugar. MIGUEL DE LOS ARQUILLOS

Desde Murguía

LA FIESTA DEL CARMEN

(De nuestro corresponsal)

Honrando a la Virgen del Carmen.—En la iglesia de religiosas carmelitas se celebran solemnes cultos.—Un sermón notibe.

Desde las primeras horas de la mañana del día de ayer, se notaba en esta villa la presencia de buen número de gentes que vestidas con traje festivo, acudían de los circunvecinos pueblos a la solemne función con que todos los años en igual día, celebran las religiosas carmelitas de Murguía, en honor de su soberana Madre la Virgen del Carmen.

A las siete de la mañana y en la iglesia de la comunidad, hubo misa de comunión general cantándose durante su celebración preciosos motetes acompañados de órgano; fueron muy numerosos los fieles que se acercaron a recibir el Pan de los fuertes, haciéndolo con mucho orden, compostura y edificación.

A las nueve y media empezó la solemne misa que fué cantada con mucho gusto y afinación por la comunidad referida; celebró el santo sacrificio el célebre capellán de instruido sacerdote don Casimiro Eguiluz ayudado por los infatigables presbíteros señores don Vicente Viteri cura de Brambio y don Casimiro Ochoa, de Domaquia.

Ocupó la sagrada cátedra el ilustrado párroco de Murguía don Marcelino Balsadía, quien con fácil palabra y estilo cauto y ajustado, cantó las excelencias del santo escapulario y orden carmelitano. En su exordio quiso ponderar la grandeza de la Madre de Dios para que pudiera ser descrita por lengua mortal, dijo que iba a versar su sermón sobre tres puntos en los que se había fijado: origen del escapulario, sus privilegios y mritos fundados de credibilidad de los mismos.

Al tratar el primer punto hizo historia detallada de la privilegiada Orden tan favorecida de la Virgen Santísima, buscó el primer cimiento de esta Orden en aquel varón justo de la antigüedad y gran celo de la causa del excelso San Eustaquio, describió despues de mano maestra aquel solemne día célebre en los anales carmelitanos, en que la Reina del Cielo se apareció a su gran siervo San Simón Stok para hacerle entrega de esa librea de salud llamada el escapulario del Carmen; habló tambien de la promesa que mas tarde hiciera la misma Virgen al Papa Juan XXII coincida con el nombre de Bala sabatina; presenta en párrafos brillantes el escapulario como panacea universal para todas las dolencias y males, así del cuerpo como del alma, dice que sus privilegios incomparables son garantía firmísima para obtener la eterna salvación; rebata enérgico y con gran firmeza, en el tercer punto, la impía afirmación que un escritor contemporáneo hiciera del santo escapulario, cuando se atrevió a compararlo al superstitioso amuleto de los pueblos salvajes y confutaba la veracidad de sus privilegios por el número incontable de milagros con el obrados por las solemnes declaraciones de la Iglesia y por la multitud de gentes de todas clases y condiciones que en cerca de ocho siglos lo han vestido con edificante piedad e ilimitada confianza y termina el orador su elocuente discurso dirigiendo a la Virgen del Carmen fervorosa y tierna plegaria en la que logra conmover hondamente el animo de sus oyentes.

El señor Basaldúa recibió muchas felicitaciones por su admirable sermón, recibía tambien la enhorabuena de este oscuro cronista incapaz de analizar siquiera la labor de tan meritorio y virtuoso sacerdote.

El altar mayor apareció en esta función radiante de luces y espléndidamente adornado con valiosas joyas, entre las que sobresalía la artística custodia, elegante trabajo de orfebrería cristiana, regalo que una virtuosa persona hizo a esta iglesia no hace muchos años.

La nave del templo resultó incapaz de contener tan numeroso concurso de fieles como asistieron a esta función, entre ellos vimos a la distinguida colonia vareniega y el digno alcalde don Benito Sautu.

Por la tarde los cultos han sido tambien muy solemnes y concurridos finalizando estos con una suntuosa procesión.

Los señores de Amézola.—Hay sale con dirección a sus posesiones de Pencia la aristocrática familia de Amézola, que ha pasado cerca de dos meses en nuestra compañía. Al despedir a tan nobles huéspedes hasta el año que viene, sentimos pesar que su estancia entre nosotros haya sido tan breve.

Vacaciones escolares.—Esta tarde se darán las vacaciones a los niños que asisten a las escuelas nacionales de este Ayuntamiento. Los exámenes se han verificado con regularidad en todas las escuelas del valle, asistiendo a ellos la Junta local —17 julio 1912.

Heraldo Alavés

Diario católico, el más leído, el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Las fiestas

El discutido programa ¿Se aprobará hoy?

El Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, siguiendo tradicional costumbre de honrar a la Excelsa Patrona de la Ciudad la Virgen Blanca, tiene acordado celebrar varios y brillantes festejos que se verificarán con arreglo al siguiente programa:

Sábado 3.

A las ocho de la mañana voladores y cohetes unidos a las bandas y tamboriles del país y afamados dulzaineros que circularán por las calles de la ciudad tocando animadas dianas, anunciarán el comienzo de las fiestas, repitiéndose dichas dianas cuantos días duren los festejos.

A las nueve gran concurso de fútbol, entre los equipos que quieren tomar parte, adjudicándose dos premios; el primero de 300 pesetas y el segundo de 200.

A las cuatro, en el nuevo frontón vitoriano, gran partido de pelota a mano, entre afamados pelotaris vascos y riojanos.

El cuadro de pelotaris se dará a conocer oportunamente por medio de carteles especiales.

A las 5 de la tarde el Excmo. Ayuntamiento en corporación se dirigirá desde la Casa Consistorial al hermoso campo del Prado, donde se celebrará la distribución de premios a los niños, de las escuelas municipales, siendo a continuación obsequiados con una merienda.

El acto será amenizado por una banda de música, la que continuará tocando hasta las siete y media.

Por la noche de nueve a once músicas.

Domingo 4.

El intrépido y mundial aviador Monsieur Vedrines, realizará en el espacioso campo de Lacua arriesgados y emocionantes vuelos.

La hora se anunciará por señales muy visibles.

En el teatro Principal tendrá lugar un concierto matinal por el laureado Orfeón Pamplonés, compuesto de un coro mixto, del que formarán parte diez orfeonistas, treinta niños y veinte niñas con el concurso de otros valiosos elementos musicales. La hora se anunciará oportunamente.

De doce a una música en la Florida.

A las 4 de la tarde se verificará la primera corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de don Félix Prudente Esquivel de Colmenar Viejo con divisa azul turquí.

La lidia correrá a cargo de los notables diestros matadores Enrique Vargas (Minuto) y José Garoia (Algabeño) con sus correspondientes cuadrillas.

Después de la corrida música en la Florida.

A las 8 y media de la noche saldrá procesionalmente de la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, el suntuosísimo y solemne Rosario, asistiendo en corporación el Excelentísimo Ayuntamiento.

La carrera que seguirá será la siguiente: calle de Mateo B. de Moraz, cuesta del Teatro, plaza de Bilbao, calle de Postas, plaza del General Loma, calles de San Antonio, Sur, Estación y Postas y plaza de la Virgen Blanca.

Para mayor realce y como testimonio del sagrado fervor que el católico pueblo de Vitoria siente por su Excelsa Patrona, se invita al vecindario a que cuelgue é ilumine particularmente en las calles y plazas de la carrera.

Política local

Los nacionalistas

El partido nacionalista vasco prepara diferentes actos de propaganda que se celebrarán en breve, en diferentes pueblos de la provincia.

Según nuestros informes el domingo próximo se celebrará una excursión a Oñandiano.

Se prepara, asimismo, la apertura de un batzoki en Aramayona y una velada teatral en la que se estrenará la obra de costumbres 'Alma vasca'.

Aniceto Lorente

Desde hace unos días se encuentra en Vitoria el exdiputado a Cortes por este distrito don Aniceto Lorente.

Se propone pasar el verano entre nosotros, como tiene por costumbre. El señor Lorente en la actualidad es concejal del Ayuntamiento de la villa y oorte

Los carlistas

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Carlos de Borbón y Austria-Este.

El partido carlista celebrará en sufragio de su alma una misa, que tendrá lugar el domingo próximo, a fin de que pueda concurrir el mayor número posible de partidarios.

EL MATEMÁTICO POINCARÉ

Muerte de un sabio. Se ha sabido en París la muerte de monsieur Henri Poincaré, matemático de universal renombre. Ha muerto en una casa de salud. Había nacido en Nancy en 1854; era doctor en ciencias e ingeniero de mi-

Cuando termine la procesión se quemará en la calle de Monseñor Cadena y Eleta, una caprichosa colección de fuegos artificiales, confeccionados por el laureado pirotécnico de esta localidad don Policarpo M. de Lecea. Después música como el día anterior.

Lunes 5.

Por la mañana, Mr. Vedrines, y en el mismo campo destinado a aviación, ejecutará su segunda ascensión.

A las diez, se celebrará en la parroquia de San Miguel con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, solemne función religiosa.

A igual hora que el día anterior y en el mismo teatro, el Orfeón Pamplonés ejecutará el segundo concierto con selecto programa.

De doce a una sesión musical en la Florida.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de toros en la que jugarán seis de la renombrada ganadería de don Félix Gómez de Colmenar Viejo, con divisa azul turquí y blanca.

De su lidia se encargarán las cuadrillas de los célebres aspasas. Vicente Pastor y Castor Ibarra (Cocharito).

A las nueve de la noche en la calle de Monseñor Cadena y Eleta, se simulará por medio de fuegos artificiales un combate en uncañalillo y dos fortalezas elaborados en casa de la señora viuda de Cerrajería.

Martes 6

En lugar de los días anteriores, el mismo renombrado aviador Vedrines verificará su tercera elevación.

El citado Orfeón Pamplonés dará un gran concierto en el que además de ejecutar escogidas piezas vocales e instrumentales dará a conocer la 'Fiesta de la jora'.

Magnífico partido de pelota a pala. Nota.—El popular centro de recreo Casino Artista Vitoriano celebrará durante las fiestas magníficos bailes.

En el Teatro Principal actuará la muy notable Compañía cómico-dramática Guerrero-Mendoza.

El laureado Orfeón Pamplonés dará conciertos populares.

Las barracaas construidas destinadas a espectáculos varios, en la que figura el circo, en el que actuará la aplaudida compañía cenebre que dirige el señor Juan, y las destinadas a la venta de diferentes artículos se colocarán en las calles de Castilla, Cadena y Eleta y Berceo de Bengoa.

Además de los festejos anunciados en el presente programa, habrá cañas, elevación de globos etc.

Las compañías de ferrocarriles establecerán trenes especiales a precios reducidos.

El Ayuntamiento acordó conceder autorización a la Comisión de festejos para ultimar la organización de todos los que tenga proyectados, siempre que los gastos que se originen no excedan del crédito consignado en el presupuesto ordinario y en el adicional. Resta solamente para su aprobación su sometimiento a la del Municipio.

El señor Arámburu cuenta con suficiente consignación para festejos, puesto que cuenta con cantidad que había que invertir para la Banda 'Santa Cecilia'.

En la Facultad de ciencias había explicado diferentes asignaturas.

Desde 1887 pertenecía a la Academia de Ciencias; en 1889 obtuvo el premio ofrecido por el rey de Suecia en concurso abierto entre los geométricos de todo el mundo.

Su fama era universal, como geometra sobre todo. Es autor de varias importantísimas obras.

En 1908 fué elegido miembro de la Academia francesa, en sustitución de Sully-Prudhomme.

Concurso de ganadería

Publicamos a continuación las condiciones e establecidas por la Diputación de Alava para los dos concursos de ganadería que se celebrarán en Vitoria el 18 y 25 de septiembre.

Helas aquí: Primera. El concurso de ganadería será provincial y podrán tomar parte en él todos los ganaderos de Alava.

en la Plaza de Ganado de Vitoria para las ocho de la mañana, tanto el ganado caballar, de cerda y lanar, el día 18 de Septiembre, como el vacuno el día 25 del mismo mes, todos provistos de una papeleta que de antemano se les entregará y mediante la cual justificarán su cualidad de admitidos.

Sexta. En los caballos sementales y toros y novillos la entrega de los premios se verificará en dos plazos; una mitad en Septiembre de este año, el día de la distribución de premios; y la otra mitad en Septiembre de 1913, debiendo, á este efecto, tener, salvo fuerza mayor, dedicados á la reproducción, en la provincia de Alava, y durante dicho año, los reproductores premiados.

Si por causa mayor ó circunstancias especiales, se inutilizara algún reproductor premiado antes del año, el interesado solicitará de la Comisión provincial el pago de la mitad del premio, acompañando los justificantes necesarios, y dicha Comisión accederá á la demanda si considera justificada la petición.

Septima. El expositor que habiendo presentado varias clases de ganado dentro de un mismo grupo; y le sean adjudicados varios premios, no recibirá en metálico más que la cantidad correspondiente á un solo premio, el más elevado no dándosele por los demás premio más que los diplomas respectivos.

Octava. Además de la remuneración en metálico, se entregará á cada expositor premiado un diploma firmado por el señor Presidente de la Exoma Diputación, constará el objeto de la distinción y la recompensa obtenida.

Novena. Las cantidades disponibles por premios que quedesen desiertos, podrán destinarse á otras secciones á juicio del Jurado.

Décima. A todo expositor que se probase haber hecho una falsa declaración, no sólo se le privará de los premios obtenidos en el concurso, sino que además quedará excluido de concursos ulteriores por determinado tiempo.

Undécima. El Jurado, compuesto de personas competentes y dividido en secciones, examinará y calificará el ganado desde las ocho á las once de la mañana de los días señalados para el concurso, y sus resoluciones serán inapelables.

Para que la labor del Jurado sea desembarazada, no se permitirá durante dicho tiempo la entrada en la plaza más que á los dueños y conductores del ganado.

Duodécima. No se admitirá ningún toro peligroso, y los propietarios serán responsables de los perjuicios, daños y accidentes que puedan ocasionar sus animales.

Décima tercera. El Jurado podrá dirigir cuantas preguntas considere pertinentes á los dueños ó conductores de los animales.

Décima cuarta. A su llegada al concurso todo los animales serán sometidos á una inspección sanitaria, rechazando los que presenten síntomas de enfermedad.

Las vacas lecheras se presentarán ordeñadas, sin cuyo requisito no se admitirán en el concurso.

Décima quinta. Las dudas que surjan en la interpretación de estas condiciones serán resueltas por la Comisión organizadora.

## Desde San Sebastián

POR TELÉFONO 4 tarde

**El rey en Gijón**  
A las tres de la mañana se ha recibido un despacho en Miramar, dando cuenta de haber llegado el rey sin novedad á Gijón abordo del yate «Giralda».

**La reina Victoria**  
El Gobernador civil ha comenzado á repartir las invitaciones para la recepción de la reina doña Victoria Eugenia que, procedente de la Granja, llegará aquí el día 20 á las 9'45 de la mañana.

S. M. vendrá en tren real. Hay mucho entusiasmo y se dispensará á la soberana cariñosa acogida.

El tren real saldrá de Segovia á las 7'45 de la tarde, el día 19.

Navarre Reverter  
El ministro de Hacienda señor Navarre Reverter ha celebrado una conferencia telefónica con el presidente del consejo señor Canalejas.

Después subió á Miramar acompañado del gobernador civil señor García Bajo.

Cumplimentó á la reina madre y le participó que por telegramas recibidos de Melilla, sabía que se habían presentado al general Aldave varios jefes de kábilas poco afectas á España.

Esto dijo Navarre Reverter á doña María Cristina es grato para el Gobierno aunque no tenga gran importancia para el giro de las operaciones.

La reina doña María Cristina felicitó al gobierno con este motivo.

Desde Palacio se trasladó el señor Navarre Reverter á su residencia veraniega desde donde conferenció nuevamente con el señor Canalejas, sin duda, para darle cuenta de la entrevista celebrada con doña María Cristina y trasladarle la felicitación de la reina.

También conferenció Navarre Reverter con el ministro de jornada señor García Prieto, diciéndole que cuando recibiera á los periodistas las manifestara que él no podía celebrar con ellos la diaria entrevista pero que les comunicase todas las noticias anteriores.

**El teatro Victoria Eugenia**  
No se sabe si la reina Victoria asistirá á la inauguración del nuevo teatro que lleva su nombre.

Le inaugurará la notable compañía Guerrero-Mendoza, con la obra de Marquina «En Flandes se ha puesto el sol».

**Los infantes**  
Mañana son esperados el infante don Alfonso de Orleans y su esposa la princesa Beatriz.

En la estación serán recibidos por la reina madre y las autoridades.

**Desgracia**  
Dicen de Irún que ha ocurrido una sensible desgracia.

Un joven llamado Francisco Urbizondo, ha consecuencia de un fuerte golpe se ha roto dos costillas.

Su estado es gravísimo.

## Guillermo Montoya

Corredor de Comercio

Plaza General Loma número 6-3º

### DE ENSEÑANZA

#### REUNION DEL MAESTRERO

A las diez de la mañana del día de hoy ha celebrado junta extraordinaria el magisterio del partido de Vitoria con objeto de hacer trabajos de reorganización para constituirse en asociación agregada á la nacional; cuyo directorio reside en Madrid.

El entusiasmo ha sido muy grande; habiendo recobrado muchos alientos para luchar en la consecución de los distintos y transcendentes problemas, cuya conquista es de vida ó muerte para dicha benemérita clase.

La nueva junta, elegida por aclamación, es la siguiente:

Presidenta, doña María Francisca Bengoa; vicepresidente, don Martín Gómez Calleja; tesoroero, don José Montón; secretario, don José Graner; vicepresidente, don José de Andrés; vocales, señoras doña Josefa Pz. Quintana, don Francisco Arrieta, don Jacinto Arteche, don Leonardo Rodríguez, don Simón Ruiz de Gana y don Calixto Quintana.

Entre otros acuerdos se tomó el prestar oficios para comunicar el profundo agradecimiento de los asociados hacia todas las entidades que han intervenido en las negociaciones llevadas á cabo para equiparar á los maestros vascos con los del resto de España.

## La situación en Turquía

POR TELÉFONO 3'40 tarde

**Rumores alarmantes**  
Dicen de Trisnte que ayer circularon en aquella ciudad rumores alarmantes, que provocaron una baja considerable en los valores turcos. Cecian que la contrarrevolución habiatrinfado en Constantinopla y que los ministros que representan el comité «Unión y Progreso» habían dejado el poder; se añadió que era cosa decidida la abdicación de Mohamed V y que en lugar se proclamaria al hijo pequeño del sultán, y no al heredero directo.

Estas noticias no se han confirmado hasta ahora.

**Dimisión del gabinete**  
Comunicó de Constantinopla que el gabinete turco ha dimitido ayer.

## Baños

Gran Hotel Pailares

## Lo que dice Canalejas

POR TELÉFONO 4 t.

**De Melilla**  
Al recibir esta mañana á los periodistas, dijo el Presidente del Consejo que se habían recibido telegramas de Melilla, participando la entrevista del general Aldave con los jefes de las kábilas Benibnyagi, Benisidel y otras había tenido alguna importancia.

La actitud de dichos jefes tiende á facilitar el término de las negociaciones con los Metalza, que ha sido hasta ahora, los moros más irreducibles de la influencia española.

Créese que ahora será más fácil la penetración pacífica en la zona marroquí sometida á la influencia española.

**Tranquilidad**  
Según el presidente del Consejo, las noticias de toda España recibidas por el Gobierno anudan absoluta tranquilidad.

**Los emigrados portugueses**  
El señor Canalejas ha dicho á los periodistas que de Pontevedra y Orense se han recibido despachos firmados por los propios interesados, quejándose del mal trato de que son objeto los emigrados portugueses.

Ha añadido el señor Canalejas que el Gobierno pondrá los medios oportunos para averiguar lo que en esto haya de cierto.

**Asistirá Navarre**  
Hablando del próximo Consejo de ministros que presidido por el rey, se celebrará en Palacio el 21 ó 22 del corriente, ha dicho el jefe del gobierno que, contra lo que se ha venido diciendo, asistirá á dicho consejo el ministro de hacienda, señor Navarre-Reverter.

**El ministro de Fomento**  
El ministro de Fomento ha regresado á Madrid, después de haber acompañado al rey en su viaje á Pamplona.

El señor Villanueva se muestra muy satisfecho de su viaje y estancia en la capital navarra.

**Luca de Tena, diputado**  
Dijo el señor Canalejas que el gobierno aprueba la candidatura del señor Luca de Tena para diputado á Cortes por Sevilla, toda vez que el candidato es político prestigioso y goza de muchas simpatías en la capital andaluza.

**Don José convida**  
Por último, el jefe del Gobierno, invitó á los periodistas que acostumbraban á hacer la información diaria en la Presidencia á un banquete que se celebrará en «Parisiana» el próximo domingo.

## LA MUERTE DE LATHAM

POR TELÉFONO 3'30 t.

**En el castillo de Mallebois**  
En el castillo de Mallebois, cerca del bosque Chateaufort, en Chartres, todo es sombro y desolación.

Madame Latham madre del aviador muerto, yace abismada en su dolor.

La desgracia ha herido á la infeliz señora cuando ya creía que pronto vería colmados sus deseos, pues su hijo había prometido retirarse de la arriesgada profesión que cultivaba y le había prometido instalarse con ella definitivamente en el citado castillo.

Los conuadados de Latham, le habían reelegido concajal.

El subprefecto de Dreux ha visitado á Mad. Latham, en rombo de Gobierno, para darle el pésame por la dolorosa pérdida.

## Colección Española Nelson

El éxito obtenido en Inglaterra, Alemania y Francia, por las ediciones de la respetable casa Thomas Nelson & Sons edito. es de Edimburgo, ha sugerido á los directores de dicha librería, la idea de publicar una serie de libros en castellano, bajo el nombre de «Colección Española Nelson» y en la cual figurarán tanto las mejores obras de los clásicos castellanos, como traducciones del francés y del inglés, como las mejores obras de la literatura española contemporánea.

La presentación elegante y sólida encuadernación de los libros de esta colección, así como su reducido precio (1 franco 25 céntimos) son garantía de la buena acogida que el público ha de dispensarles.

Acaban de publicarse *Las Novelas Ejemplares*, de Miguel de Cervantes, y *La Vida Intima de Napoleón*, estudio psicológico del carácter del gran Emperador, hecho con gran acierto de documentos, por el que con gran amplitud, por el conocido escritor francés M. Arthur-Lévy.

En esta obra, la casa Nelson conserva sus tradiciones de elegancia y buena presentación, las que han sido la base de su crédito desde hace un siglo, ha, en esto fué fundada en Edimburgo.

Además, es muy de advertir al público que cualquier libro que publique la Colección Española Nelson, podrá ser entregado á cualquier persona, pues la dirección de esta casa pone especial cuidado en prescindir en absoluto de todo maltrato ó tendencioso, de los que se han infiltrado en ciertos géneros de literatura ultramoderna.

Después, cada mes aparecerá un volumen de la misma Colección Española Nelson, siendo los primeros en aparecer: *La Ciudad de la Niebla*, por don Pío Baroja, *Los Roquevallard*, por Henry Bordeaux, *Obras Escogidas*, de Santa Teresa de Jesús, *Mi tío Benjamín*, por Claude Tillier, una *Analogía de Poetas Castellanos*, etc., etc.

En resumen, que estos volúmenes están llamados á realizar en España y América una revolución dentro de la esfera editorial, por su elegancia, su modo tan fino, su economía y la selección de sus textos.

Los libros de la Colección Española Nelson se hallan de venta en las principales librerías de España, y los señores libreros pueden dirigirse, para hacer sus pedidos, á los Señores Nelson Editores, 189 Rue Saint-Jacques, París.

## El día en Bilbao

POR TELÉFONO 3'40 tarde.

**Las concejales de Zamudio**  
Esta mañana estuvieron en el gobierno civil los concejales recientemente elegidos por el ayuntamiento de Zamudio.

El objeto de su visita al gobernador era preguntarle cuando podrán posesionarse de su cargo.

El gobernador les manifestó que si no había reclamación alguna, podrían hacerlo al expirar el plazo que señala la ley.

**Fiestas en Amoreveta**  
También estuvo en el despacho del Gobernador, esta mañana, el Alcalde de Amoreveta el cual invitó á la primera autoridad de la provincia á la romería que se celebrará en dicho pueblo el domingo próximo en honor de la Virgen del Carmen.

El Gobernador prometió asistir á dicha fiesta si se lo permiten sus ocupaciones.

**Maestra detenida**  
Los forales de Galdames han detenido á una maestra de la provincia de Avila que se había fugado del hogar paterno y se encontraba en dicho pueblo.

La detención se ha efectuado á instancia de la madre de dicha maestra la cual había venido á Bilbao.

**Las corridas de agosto**  
El gobernador ha concedido la oportuna autorización para las corridas de toros que se celebrarán en agosto.

Los carteles se fijarán al público el día de Santiago.

Las corridas serán cuatro.

**Exámenes**  
Han terminado los exámenes que se venían celebrando en las Escuelas del término municipal.

Su resultado ha sido en extremo satisfactorio.

## PAMPLONA

### Después del viaje regio

POR TELÉFONO 3'40 t.

**Para los pobres**  
Noticias recibidas de Pamplona, comunican que el rey ha dejado al alcalde de dicha ciudad la cantidad de 5000 pesetas para repartirlas entre los pobres.

**Un telegrama**  
El presidente del consejo ha telegrafado al alcalde de Pamplona, señor Viñas, expresando la satisfacción que ha causado al gobierno el recibimiento tributado al monarca en Pamplona.

**Un banquete**  
El marqués del Vadillo, que se encuentra en Pamplona, ha sido obsequiado por varios amigos políticos y particulares con un banquete que se ha celebrado en el restaurante llamado de Ventajira.

## NOTAS DE SPORT

**Lawn-tennis**  
En el campo de sport de la sociedad *Vitoria Club* comenzó ayer el concurso de *lawn-tennis* con gran animación.

Se jugaron por la mañana partidos eliminatorios dando el siguiente resultado.

**Parejas de caballeros**  
José María Alonso Arceiza y Manuel Alonso Arceiza, contra Tomás Alfaro y Vidal Arrieta.

Ganaron los primeros por 6-2, 6-4.

**Señoritas, individuales**  
Pilar Mendizábal y Carmen Irurzun. Ganó la primera por 6-4, 6-6, 6-2.

**Individuales, caballeros**  
Manuel Alonso y Alvaro Baza. Ganó el primero por 6-2, 6-2.

Hoy á las once de la mañana siguieron los partidos eliminatorios; jugando:

**Individuales, caballeros**  
Manuel Alonso y Vidal Arrieta. Ganó el primero por 6-2, 6-3.

Marcelo Corral y Alvaro del Valle. Ganó el primero por 9-7, 6-0.

Esta tarde seguirán los partidos. Como jueves y día de moda habrá música en los campos de la Sociedad.

Los servicios de restaurant y refrigerios, á cargo del Café Suizo, nada dejan que desear.

## Se necesitan

cuatro dependientes con buenas referencias para el suministro de carbones y entradas y salidas en casa de Eugenio Urrutia, Florida número 30 y Sur 17. 139 j 4-1

## Información general

POR TELÉFONO 4 tarde.

**Visita de cárceles**  
El ministro de Gracia y Justicia, acompañado del personal de Prisiones y otros empleados de su departamento realizará el próximo sábado una visita de inspección á las cárceles de esta corte.

**Ruiz y Fernández**  
A causa de un incidente motivado, á su vez, por el orden del cierre de los Jardines del Parque á las doce y media, orden dada por el jefe de Policía señor Ferrández Llanos, dice que las relaciones entre dicho señor y el alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez son bastante tirantes.

## Eugenio Mendizábal

MEDICO  
Horas de consulta: de 2 y media á 4 y media de la tarde.  
Se admiten ajustes  
Moraza, 4-2.

## El famoso ex-policia

POR TELÉFONO 3'40 tarde.

**Tomó el pelo al «Duende»**  
Ante el Juzgado ha prestado hoy larga declaración el famoso ex-policia Iglesias, cuya figura es de gran actualidad por las palabras que le atribuye «El duende de la Colegiata» en un artículo reciente publicado en el «Heraldo de Madrid».

Iglesias afirma que nada de cuanto dijo al «Duende» es cierto. Lo dijo sencillamente por pura broma.

Añade que nunca ha estado empleado como policía al servicio del gobierno portugués, sino al de un señor particular.

**No facilitó armas**  
Ha negado también Iglesias que facilitase armas para los emigrados portugueses y que el gobernador de Pontevedra le devolviese 10.000 pesetas que se decía adelantó para la adquisición de fusiles.

Afirma no conocer ni de vista al citado gobernador, niega asimismo, haber contribuido en Ciudad Rodrigo al contrabando de armas.

Dice que nunca pensó en idearse á conspirador y que sólo aspira á ser un ciudadano pacífico, viviendo tranquilamente en compañía de su familia.

**Buscar á su hermana**  
Respecto de su viaje á Medina del Campo, afirma el ex-policia que no tuvo otro objeto que buscar á su hermana que regresaba de Santander.

La veracidad de este extremo ha sido confirmada.

**Alarmistas de profesión**  
Asegura, por último, Iglesias que en Madrid existió 6 ó 7 individuos dedicados á comunicar noticias alarmantes al representante de la República portuguesa en la Corte, el cual los cree á cierra ojos.

**En libertad**  
En vista de que no resulta cargo alguno contra Iglesias el juez ha ordenado su libertad.

**Rumores y comentarios**  
Se dice sin embargo, en los círculos políticos que el ex-policia ha recibido los telegramas de París y Londres á que se refería en su información «El duende de la Colegiata».

Acerea de todo ello se hacen muchos y animados comentarios.

## El viaje de la infanta

POR TELÉFONO 3'40 tarde.

**A Fraga**  
El capitán general de Cataluña ha salido para Fraga, con objeto de esperar á la infanta Isabel, de su regreso de Girona.

## Ramón de Landazábal Oculista

Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Pobres de 10 á 11.

San Antonio 15-1.º

## SOCIEDAD

**Los que viajan**  
En el correo de las doce ha llegado á Vitoria, procedente de Pamplona, el distinguido joven don Angel Remacha querido amigo nuestro.

Ha salido para Bilbao la encantadora señorita Jesusa Corral.

Para Bilbao y Portugalete, ha salido don José Bravo, con su distinguida familia.

Por unos días ha marchado hoy á San Sebastián, en el tren correo descendente de las doce y media de la tarde, nuestro querido amigo don José María Otazu.

De las últimas corridas de Pamplona y Burgos ha regresado á Vitoria nuestro querido amigo y compañero don Joaquín Balisó (Belance).

**Veraneo**  
De su casa de Madrid han llegado los señores de Ledesma y sus hijos.

Se encuentran en Vitoria don Domingo y don Aureliano Tajada.

Ha venido de Madrid, con su familia, nuestro respetable amigo el teniente general Excelentísimo señor don Luis Santiago.

De la corte han venido las distinguidas señoritas de Mariani, hijas del notabilísimo doctor del mismo apellido, ya difunto.

A veranear al lado de su familia de Vitoria ha llegado de Madrid la señorita Pilar Casas y Gancedo.

Con su familia ha venido de su casa de Madrid, para veranear en la de Vitoria, nuestro apreciable amigo don Modesto Diaz, jefe de infantería.

**Viaje de**  
Para El Escorial y de regreso por varias poblaciones del Norte de España y Sur de Francia; han pasado por Vitoria en el primer expés ascendente los alumnos de último año de la Escuela de Ingenieros de Montes, acompañados de sus distinguidos profesores é ilustrados Ingenieros don Julián Iturralde y don Octavio Elerrrieta.

A la Estación han salido á saludarles todos los alumnos de dicha Escuela aquí residentes.

**Los que mueren**  
Anochesubió al cielo á los ocho meses de edad, la niña Gertrudis Irene Ugarte y Diaz de Arceya, dejando sus restos á sus padres en el mayor desconsuelo.

A las siete y media de esta tarde serán conducidos los restos mortales al cementerio de Santa Isabel.

Recibia la familia de la pobre niña el pésame mas sincero de esta casa y muy particularmente su padre, nuestro amigo don Saturnino Ugarte, regente de *La Libertad*.

Después de larga é incurable dolencia, á las seis de esta mañana ha fallecido santamente en Vitoria, nuestro amigo abogado don Celestino Alvarez y Pérez, hijo del registrador, ya difunto.

A las once de mañana serán los funerales en San Miguel, y á las seis de la tarde la conducción al campo santo.

Acompañamos en su aflicción á la madre y hermanos del finado.

## DR. FRANCO

Consultorio general de Medicina y datos de la matris.

Se admiten justos.

Consultas de 11 á 1 de 5 á 7 DE NUEVE A ONCE

Asistencia á partos Fueros 7-2

## Bolsa Madrid

VALORES COTIZADOS

VALORES COTIZADOS	Cotización del día
Interior á por 100 al contado	84.70
Idem á por 100 fin de mes	84.70
Amortizable 5 por 100	101.95
Idem á por 100	94.50
Asociación Banco Repaña	448.60
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos	283.00
Idem Sociedad General Anquera Española preferentes	42.50
Idem, idem, ordinarias	00.00
Asociación Banco Español de Río la Plata	478.00
Banco Centro de España	500.00
Nortas	00.00
Cambio sobre París cheque	165.90
Idem sobre Londres cheque	26.71
Divulgación Anquera	00.00

## LA ULTIMA HORA

PROBLEMAS DE MADRID

Esta mañana conferenciaron extensamente el alcalde de Madrid señor Ruiz Gimenez y el presidente del consejo de ministros don José Canalejas.

Se ocuparon de los problemas del agua, alumbrado y pavimentación de Madrid.

**Museo pedagógico**  
El ministro de Instrucción Pública señor Alba estuvo esta mañana en el museo pedagógico girando una visita de inspección.

Saló muy satisfecho del estado en que se encuentra el museo.

**Felicitación de la reina**  
El presidente del consejo ha manifestado á los periodistas que en la conferencia telefónica que ha celebrado con Navarre Reverter, éste le ha transmitido la felicitación de la reina madre doña María Cristina, por la sumisión de los jefes de kábilas al general Aldave.

**Permita**  
Ha sido autorizada la permuta que tenia solicitada el maestro de Arrieta (Vizcaya).

**Balén**  
Se reciben telegramas de Balén dando cuenta de haber llegado una compañía del Regimiento de la Reina para asistir á



